

**Acta Número: Doscientos dieciocho.**

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Diecisiete horas del día Cuatro de Febrero de dos mil Veinte, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P. Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos y Cementerios; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: **I.-** Lectura del Orden del Día. **II.-** Lista de asistencia. **III.-** Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. **IV.-** Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; **V.-** Asuntos a tratar: **1.-** Presentación y aprobación en su caso, de la solicitud del Director General del Instituto Tecnológico Superior Progreso, en el cual requiere se le conceda el honor de asignarle el nombre del Instituto, a alguna Avenida cercana o contigua a sus instalaciones. **2.-** Presentación y aprobación en su caso, de la propuesta del Presidente Municipal, de cambiar el nombre de la Unidad Deportiva "Víctor Manuel Cervera Pacheco". **VI.-** Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó

Elda y Hevia

lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes, estando ausente la L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral de la Familia y de la Mujer; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Diecisiete horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, la solicitud del Director General del Instituto Tecnológico Superior Progreso, en el cual requiere se le conceda el honor de asignarle el nombre del Instituto, a alguna Avenida cercana o contigua a sus instalaciones. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que el Lic. Rodolfo Enrique González Crespo, Director General del Instituto Tecnológico Superior Progreso, presentó un oficio a la Presidencia Municipal, en el cual manifiesta que el Instituto cumple 20 años de su fundación, dos décadas de formar parte de la historia de la Ciudad y Puerto de Progreso, Yucatán. Desde su fundación el día 26 de Octubre del 2000, el Instituto Tecnológico Superior Progreso, se ha consolidado como la máxima Casa de Estudios de éste Puerto, considerando de gran relevancia este evento, se le solicita al Presidente Municipal y al H. Cabildo, se les conceda el honor de asignarle el nombre de "Instituto Tecnológico Superior Progreso", a alguna avenida de importancia en éste Puerto, cercana o contigua a sus instalaciones del "Instituto. Por lo que el Presidente Municipal, propone que la Avenida que lleve el nombre de "Boulevard Tecnológico de Progreso", sea la que actualmente se llama "Boulevard Víctor Manuel Cervera Pacheco". Después de lo antes expuesto y tras breve intercambio de opiniones, y con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, 77 Base Cuarta de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso "A" fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de

*[Handwritten signature]*  
Edy H.C.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*


*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

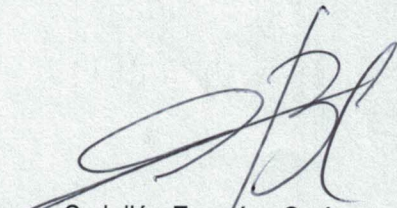
*[Handwritten signature]*


2  
*[Handwritten signature]*

la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, puso a consideración de éste H. Cabildo, la propuesta del cambio de nombre de la avenida, siendo ésta **aprobada por unanimidad por los regidores presentes**. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente y como **segundo** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, la propuesta del Presidente Municipal, de cambiar el nombre de la Unidad Deportiva "Víctor Manuel Cervera Pacheco". Para lo cual expuso al H. Cabildo, que el Presidente Municipal, propone que la Unidad Deportiva "Víctor Manuel Cervera Pacheco", sea cambiada de nombre por la de Unidad "Deportiva Progreso". Después de lo antes expuesto y tras breve intercambio de opiniones, y con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, 77 Base Cuarta de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso "A" fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, puso a consideración de éste H. Cabildo, la propuesta del cambio de nombre de la Unidad Deportiva, siendo ésta **aprobada por unanimidad por los regidores presentes**. Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, clausurar ésta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Centésima Octagésima Segunda Sesión Extraordinaria**, siendo las Diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe.-----

*F. de H.*




  
C. Julián Zacarías Curi  
Presidente Municipal

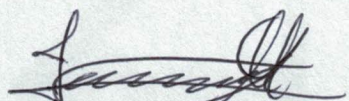





L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.  
Síndico Municipal



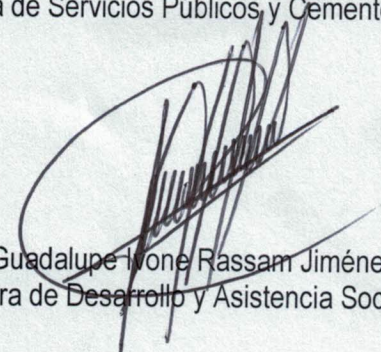
Ing. José Alfredo Salazar Rojo  
Secretario Municipal.



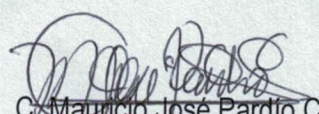
Arq. Geovana Leticia Ganzo León.  
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.



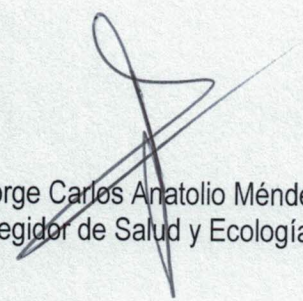
C. Franklin Antonio Franco Sánchez.  
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.



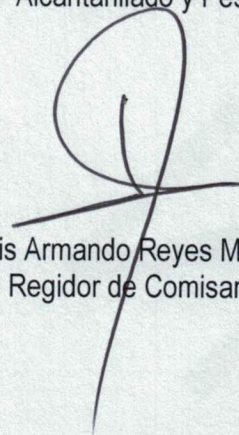
C.D. Guadalupe Wone Rassam Jiménez.  
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.



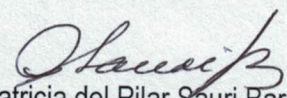
C. Mauricio José Pardo Cortez  
Regidor de Transporte, Agua Potable y  
Alcantarillado y Pesca.



L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.  
Regidor de Salud y Ecología.



C. Luis Armando Reyes Maldonado.  
Regidor de Comisarias.



C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.  
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Centésima Octagésima Segunda Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Cuatro de Febrero del año 2020.